



C.T.202451-114

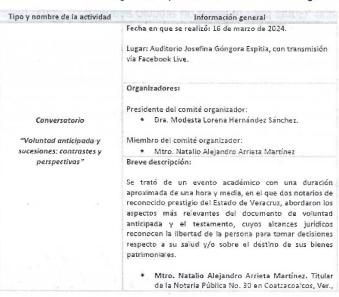


Secretaría Académica Dirección General del Área Académica de Humanidades Sistema de Enseñanza Abierta Acta Conseio Técnico P.E. Derecho

En la ciudad de Xalapa, Enríquez, Veracruz, siendo diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos del día siete de mayo del año dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidas las CC. Dra. Mónica Victoria Ruíz Balcázar, Mtra. Gabriela Calles Barradas y Mtra. Anai A. Hernández Salas, Directora General, Secretaria y Secretaria Técnica respectivamente, así como los docentes Dr. Carlos Enrique Levet Rivera, Dra. Ma. De Lourdes Castellanos Villalobos, la Dra. Laura Cecilia Huerta Cortés y ର୍ଷ Dr. Josué López Desirena, Coordinador Académico Regional de Coatzacoalcos integrantes del Consejo técnico de la Licenciatura en Derecho, reunidos con el objeto de tratar los asuntos siguientes: Región Coatzacoalcos: --------

1.- La Dra. Modesta Lorena Hernández Sánchez, solicita lo siguiente: -----

Aval de la organización del conversatorio "Voluntad anticipada y sucesiones: contrastes y perspectivas", dirigido a estudiantes, egresados y académicos de la Universidad Veracruzana, realizado el 16 de marzo de 2024, en el Auditorio Josefina Góngora Esopitia, de acuerdo con lo siguiente:------



y docente del Programa Educativo de Derecho SEA, Mtro, Miguel Arturo Yuen Ricardez, Titular de la Notaría Pública No. 25, en Nanchital, Ver Forzalecer académico: profesionales de los estudiantes y egresados del Programa Educativo de Derecho, con diversos tópicos relativos al documento de voluntad anticipada y el testamento, como parte de una cultura de previsión que permita reflexionar sobre la importancia de acudir a otorgar dichos documentos, así como la necesidad de contar con una legislación mexicana que reconozca la obtención de una muerte digna a través de la eutanasia. "Voluntad anticipada y Impacto en el PLADEA 2021-2025: sucesianes: contrastes y perspectivas* Eje 3 Docencia e Innovación Educativa: Tema 3.3 Formación integral del estudiante: Meta 3.3.1.7: Al 2025 realizar al menos una actividad académica semestral que promueva la importancia de la formación integral de los estudiantes, a través de actividades que fomenten la preparación profesional en la disciplina, así como la identificación de áreas de oportunidad. Acción 3.3.1.7.1: Organización de al menos una actividad académica de impacto en la formación integral, en la que se incluya la participación de miembros del sector público y

Aval del proyecto registrado en la plataforma SIREI denominado "Guías para redactar un artículo académico", el cual forma parte del XIV Programa de Estancias Inter semestrales de Investigación, convocatoria de invierno 2023-2024 de la Dirección General de Investigaciones, y está dirigido a estudiantes de Licenciatura de la Universidad Veracruzana; Línea de Generación y Aplicación de Conocimiento en la que impacta el proyecto.

Objetivos específicos.

6. Metodológía. -----

7. Reseña de las actividades.

Cronograma de actividades. -----











2 La Mtra. Angélica María Fabián Torres, Coordinadora de Coatzacoalcos, con número de personal 16812, somete para su apro del Reglamento del Sistema Institucional de Tutorías, la imparticio ESTUDIANTE DE DERECHO", impartido en coordinación con la Dr personal 48568, curso introductorio de 10 horas, que se brindó a los el Programa Educativo de Derecho Región Coatzacoalcos, los días 1 de 10:00 a 12:00 horas, con el propósito de proporcionarles informació 2008 y 2023, permanencia, riesgo académico, uso efectivo de plat ejercicio de la profesión	obación con fundamento en la fracción VIII del artículo 15 ón del PAFI denominado "GUÍAS BÁSICAS PARA EL ra. Modesta Lorena Hernández Sánchez, con número de estudiantes que fungieron como monitores-facilitadores en 9, 20 y 21 de marzo; 02 y 03 de abril de 2024, en horario en puntual sobre el contenido curricular del PE de Derecho aformas digitales UV y plataformas relacionadas con el
En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la	
Pedagogía hemos llegado a lo siguiente:	
Región Coatzacoalcos:	
ACUERDO1 habiendo verificado la documentación presentada por	la Dra. Modesta Lorena Hernández Sanchez, se acuerda
avalar por unanimidad lo siguiente:	
 a) La organización del conversatorio "Voluntad anticipada y suce egresados y académicos de la Universidad Veracruzana, efe 	
b) El proyecto registrado en la plataforma SIREI, denominado "Guías para redactar un artículo académico", como parte del XIV Programa de Estancias Intersemestrales de Investigación.	
ACUERDO 2 habiendo verificado la documentación presentada, se	acuerda avalar por unanimidad la impartición del PAFI
"GUÍAS BÁSICAS PARA EL ESTUDIANTE DE DERECHO", a las doce	entes Mtra. Angélica María Fabián Torres y Dra. Modesta
Lorena Hernández Sánchez, en el PE de Derecho Región Coatzacoalo	cos, efectuado los días 19, 20 y 21 de marzo; 02 y 03 de
abril del año en curso	
No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, el mism	no día de su fecha, firmando al margen y calce los que en
ella intervenimos	
Dra. MÓNICA VICTORIA RI	UIZ BALCÁZAR
Mtra. GABRIELA CALLES BARRADAS	MINE ANAI A HERNANDEZ SALASS
Dr. CARLOS ENRIQUE LEVET RIVERA	Dra. LAURA CECILIA HUERTA CORTÉS
*	Dia. Entity of Older (110 Mg (1)) Control
ψ1 3 ₄ , (1	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH
Dra. MA. DE LOURDES CASTELLANOS VILLALOBOS	Dr. JOSUÉ LOPEZ DESIRENA
DIG. MIN. DE ECONDES CASTELLANOS VILLALODOS	DI. JUSUE LUPEZ DESIKENA